

# Código ético





---

# Carta del presidente

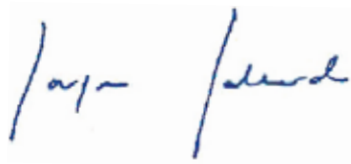
En Almirall, creemos que cada individuo tiene la responsabilidad personal de garantizar que nuestras acciones y decisiones se basen en lo que es legal y ético, y no estén motivadas por consideraciones o intereses personales.

Como empleado de Almirall, este es el compromiso que asume con nuestra comunidad; pacientes, profesionales sanitarios, proveedores e inversores a los que apoyamos cada día. Nuestros valores guían las decisiones que tomamos para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Nuestros valores definen nuestra cultura, el modo en que trabajamos juntos y la forma en que interactuamos entre nosotros y con los pacientes, profesionales sanitarios, inversores y otros grupos de interés.

Parte de este compromiso con nuestra comunidad incluye nuestra cultura de trabajo en Almirall. Nuestra cultura se ve continuamente reforzada por nuestro noble propósito, que sitúa a los pacientes en el centro de todo lo que hacemos, tratando de transformar su mundo ayudándoles a hacer realidad sus esperanzas y sueños de una vida sana. Nos inspira a dar lo mejor de nosotros mismos; es lo que da sentido a nuestros esfuerzos y a nuestro trabajo de todos los días.

Nuestro trabajo conlleva una gran responsabilidad que nos obliga no solo a actuar con excelencia, sino a seguir las normas más estrictas al hacerlo. Como parte de esa responsabilidad, me complace compartir con ustedes este Código ético. Este Código ético establece las normas de comportamiento que debemos cumplir para que nuestra conducta sea coherente con el noble propósito, los valores y la cultura empresarial de Almirall.

Es usted quien impulsa el éxito de Almirall. Cuento con su compromiso con este Código ético y con su continua labor para lograr una cultura ágil, colaborativa, emprendedora y valiente, que se traduzca en una ventaja competitiva a través de la innovación.



Jorge Gallardo,  
Presidente y Consejero dominical

---

# Índice

---

---

1

---

## El compromiso de Almirall

- 1.1 Somos Almirall
- 1.2 Nuestras responsabilidades
- 1.3 Sistema de gobierno corporativo y cumplimiento

2

---

## Nuestro equipo Respeto mutuo

- 2.1 Desarrollo de personas y entorno de trabajo
- 2.2 Diversidad e inclusión: tolerancia cero de la discriminación y el acoso
- 2.3 Salud y seguridad en el lugar de trabajo

3

---

## Nuestra empresa Protección de los activos de la empresa

- 3.1 Protección de los activos
- 3.2 Integridad de nuestra empresa
- 3.3 Investigación y desarrollo

4

---

## Nuestros grupos de interés Cumplimiento de las normas

- 4.1 Cómo proteger a nuestros pacientes y consumidores
- 4.2 Profesionales sanitarios (PS) y funcionarios públicos
- 4.3 Proveedores
- 4.4 Otros valiosos socios

5

---

## Servicio a la comunidad y a la sociedad

- 5.1 Nuestro compromiso social
  - 5.2 Medioambiente
  - 5.3 En todo el mundo
-





---

# El compromiso de Almirall

- 1.1** Somos Almirall
- 1.2** Nuestras responsabilidades
- 1.3** Sistema de gobierno corporativo y cumplimiento

# **Nuestro noble propósito**

**Transformar el mundo del paciente ayudándole a cumplir sus esperanzas y sueños de una vida saludable.**

**En la búsqueda de este noble propósito, nuestra conducta debe ser coherente con los valores de Almirall.**

**Almirall se enorgullece de la confianza que pacientes, clientes y accionistas han depositado en nosotros. Este Código ético engloba nuestro compromiso con nuestros valores y nuestra conducta ética.**





---

## 1.1

### Somos Almirall

Somos ciencia. Somos una empresa biofarmacéutica líder centrada en la salud cutánea que se asocia con los profesionales de la salud para aplicar la ciencia a fin de satisfacer las necesidades no cubiertas de los pacientes para que puedan llevar una vida más saludable.

En Almirall estamos firmemente comprometidos con nuestra comunidad: pacientes, profesionales sanitarios, proveedores e inversores en cuyo nombre trabajamos cada día. Entendemos que nuestro compromiso incluye la consecución de nuestros objetivos estratégicos haciendo lo correcto, actuando con integridad y responsabilidad, y cumpliendo con la normativa relacionada con nuestro negocio, y con el entorno en el que operamos.

**Almirall se compromete a contribuir positivamente a nuestras comunidades y a la sociedad y ha implementado una estrategia de sostenibilidad/ESG, que incluye la integración de cuestiones ambientales, sociales y éticas en el proceso de toma de decisiones. Los criterios ESG están presentes en las actividades diarias y en todos los niveles de la empresa.**

Con el objetivo de apoyar a nuestras comunidades, y en la búsqueda de este noble propósito, nuestra conducta debe ser coherente con los valores de Almirall. Almirall se enorgullece de la confianza que pacientes, clientes y accionistas han depositado en nosotros. Este Código ético engloba nuestro compromiso con nuestros valores y nuestra conducta ética.

## **Nuestros valores**

**Trabajamos según los valores de Almirall en cuanto a ser una empresa solidaria, dedicada, dinámica y experta.**

**Integrados en el entramado de la cultura de Almirall, estos valores nos ayudan a ganarnos la confianza que depositan en nosotros los pacientes, los profesionales sanitarios y los grupos de interés.**



### Cuidado

Siempre situamos al paciente en el centro

•  
Escuchamos y empatizamos

•  
Nos ayudamos mutuamente a tener éxito



### Dedicado

Estamos comprometidos y apasionados

•  
Somos valientes y responsables

•  
Nunca nos rindimos

## Nuestros valores corporativos



### Dinámicos

Somos ágiles y simplificamos las situaciones

•  
Potenciamos la mentalidad empresarial

•  
Desafiamos el *statu quo*



### Expertos

Nos atrevemos a intentar aprender

•  
Somos rigurosos en todo lo que hacemos

•  
Nos esforzamos por ir siempre un paso por delante



## 1.2

### Nuestras responsabilidades

Nuestra conducta se rige por el respeto a las leyes y reglamentos aplicables, la equidad, la integridad y la transparencia. Todas las personas que trabajan para Almirall, ya sea como empleados o a través de una asociación empresarial, deben cumplir con las normas contenidas en este Código ético. En Almirall, creemos que cada uno de nosotros tiene la responsabilidad personal de garantizar que nuestras acciones y decisiones se basen en lo que es legal y ético, y no estén motivadas por consideraciones o intereses personales.

En Almirall, creemos que es importante que los empleados puedan expresar cualquier inquietud. Es en beneficio de nuestra empresa identificar y resolver toda inquietud lo antes posible. Almirall sostiene una política de no represalias. Esto significa que cualquier empleado/a que plantee algún problema o preocupación de buena fe, independientemente de cómo lo comunique, está protegido/a frente a cualquier tipo de represalias.

### Nuestras responsabilidades son:

**1. Conocer y aplicar las normas de comportamiento establecidas en el presente Código ético, así como las políticas y procedimientos que desarrollan y complementan dichas normas.**



**2. Informar de cualquier incidente o comportamiento que pueda ser contrario a los Valores o normas establecidas en este Código ético por:**

- Hablar con su gerente.
- Mantener una conversación con Recursos Humanos o con su contacto local de Cumplimiento.
- Utilizar la herramienta SpeakUp! para informar de un incidente o comportamiento.



## 1.3

# Gobierno corporativo y el sistema de cumplimiento

Como empresa que cotiza en bolsa y en beneficio de los mercados financieros, del público en general y de nuestra comunidad, Almirall mantiene la transparencia en nuestras comunicaciones y transacciones. Como empresa que cotiza en bolsa, Almirall está comprometida con el cumplimiento de todos los requisitos legales derivados de la normativa de valores aplicable.

Almirall cree que todos los grupos de interés deben tener la misma oportunidad de acompañar la evolución de la empresa.

En Almirall, todos debemos asegurarnos de que la prevención de riesgos no se lleve a cabo en nuestras respectivas áreas funcionales. Nuestro liderazgo proporciona apoyo para cumplir con ese objetivo.

- El **Consejo de Administración** es el principal órgano de gobierno, define las políticas y estrategias generales de Almirall, y vigila el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

1

- El **Comité de Dirección** ejerce sus funciones de conformidad con las directrices generales establecidas por el Consejo de Administración y/o delegadas por ésta en el Consejero Ejecutivo.

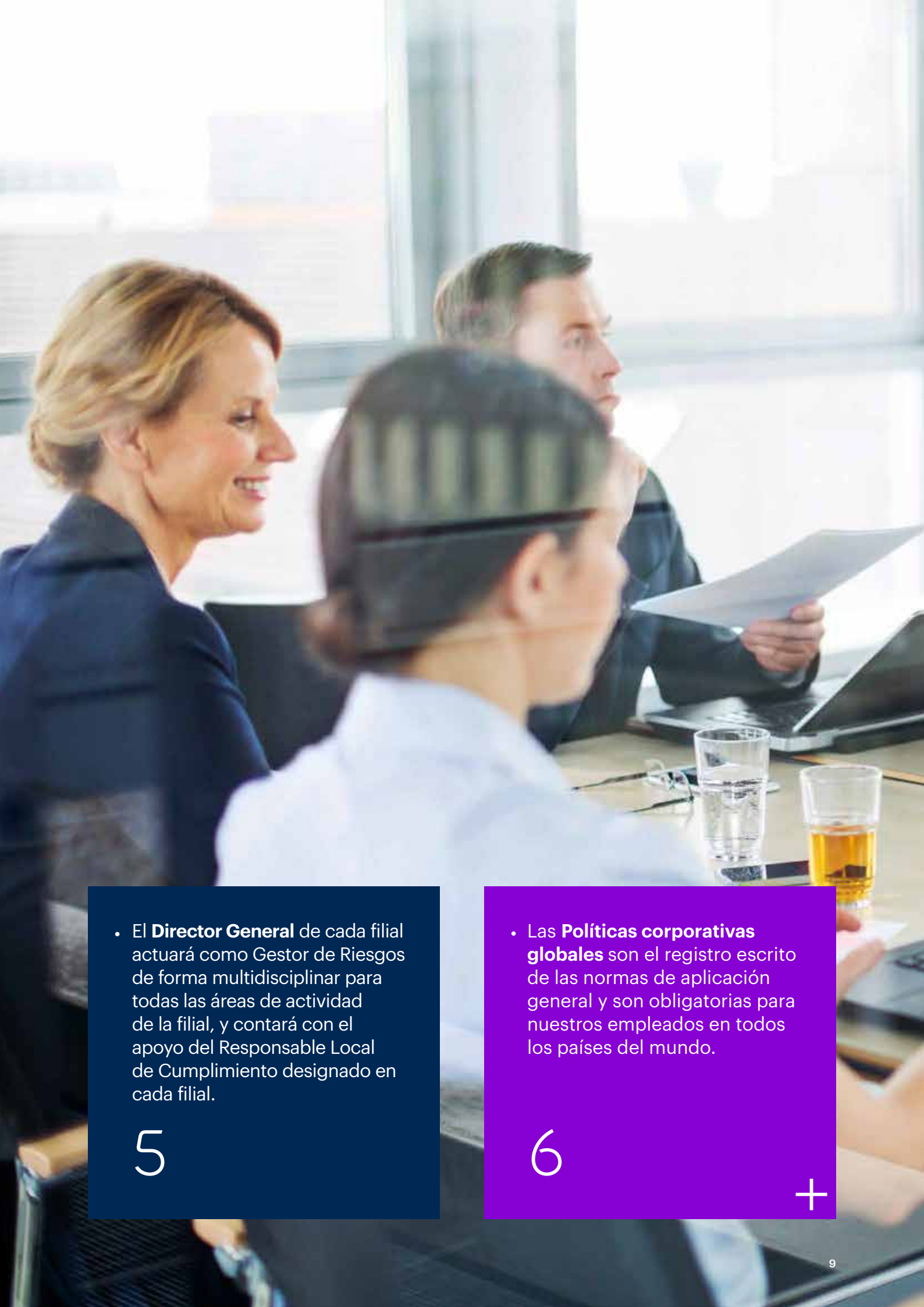
2

- El **Comité de Gestión** respalda y supervisa la aplicación y actualización de los distintos sistemas de gestión de riesgos.

3

- El **Departamento jurídico** supervisa el riesgo legal e incluye el Departamento de cumplimiento y privacidad global, cuya función principal es establecer la política y supervisar el riesgo relacionado con esas políticas.

4

- 
- El **Director General** de cada filial actuará como Gestor de Riesgos de forma multidisciplinar para todas las áreas de actividad de la filial, y contará con el apoyo del Responsable Local de Cumplimiento designado en cada filial.

5

- Las **Políticas corporativas globales** son el registro escrito de las normas de aplicación general y son obligatorias para nuestros empleados en todos los países del mundo.

6

+





---

# 2

---

## Nuestro equipo respeto a los demás

- 2.1** Desarrollo de las personas y entorno de trabajo
- 2.2** Diversidad e inclusión: tolerancia cero de la discriminación y el acoso
- 2.3** Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Son las personas las que impulsan el éxito de Almirall.

Nos esforzamos constantemente por ofrecer a nuestros empleados un marco de oportunidades y condiciones de trabajo que les permita un desarrollo profesional y personal continuo y la libertad de realizar sus mejores contribuciones.



En Almirall también creemos que es importante hacer algo por la comunidad en la que vivimos y trabajamos. Ofrecemos programas que animan a nuestros empleados para mejorar su salud a través de la actividad física y, al mismo tiempo, retribuir a quienes padecen enfermedades cutáneas recaudando dinero para diferentes causas.

---

## 2.1

# Desarrollo de las personas y entorno de trabajo

En Almirall, nuestro objetivo es estar a la vanguardia, trabajando de forma sistemáticamente dinámica para entender e implementar soluciones que ofrezcan a nuestros empleados el mejor entorno de trabajo posible.

Almirall se compromete firmemente a **fomentar una cultura que promueva el crecimiento de todos los empleados**. Una forma de lograr el crecimiento personal es el autodesarrollo. Para apoyar el deseo de crecer tanto profesional como personalmente al tiempo que se mejora el rendimiento, cada año se pone a disposición de todos nuestros empleados un **Plan de formación corporativo completo**.

Los empleados también tienen acceso a una **Guía de autodesarrollo**. Esta guía ofrece herramientas para facilitar su desarrollo y crecimiento en Almirall. Ofrece información, consejos, metodologías, acciones de formación y recursos en línea que vinculan nuestros Valores corporativos con su aplicación práctica todos los días.

En Almirall, apoyamos la necesidad de que cada persona concilie su vida profesional y personal, a través de un horario de trabajo flexible. **Turn it Flex**, lanzado en 2019, permite una mayor flexibilidad en el trabajo, así como la posibilidad de gestionar nuestro propio horario. Incluye una serie de medidas para flexibilizar nuestros horarios de trabajo, permitiendo a los empleados beneficiarse de un mejor equilibrio entre su vida personal y profesional.

En Almirall estamos convencidos de que la **salud y el bienestar** de nuestros empleados también están relacionados con un estilo de vida saludable. El fomento de una dieta equilibrada en nuestros comedores y la creación de salas de fitness en los centros de trabajo son ejemplos de acciones emprendidas por la empresa en este sentido.

Por último, instamos a los empleados a centrarse en su bienestar mediante acciones como nuestra asociación con Sworkit y el programa +YouFeelFit.

## 2.2

# Diversidad e inclusión: tolerancia cero de la discriminación y el acoso

En Almirall, creemos que cada uno de nosotros merece ser tratado con respeto. Como empleado de Almirall, usted debe mostrar un comportamiento basado en los principios de inclusión, respeto mutuo e integridad. No se tolerarán los comportamientos que contravengan nuestros Valores. En este sentido, en Almirall no se permite ningún tipo de acoso físico, sexual, psicológico o moral, abuso de autoridad o cualquier otra conducta que cree un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos de las personas.

Todos los empleados de Almirall deben garantizar que todas nuestras relaciones laborales se basen en el respeto mutuo y la igualdad. Almirall no aceptará ningún comportamiento discriminatorio por razón de raza, edad, género, estado civil, orientación sexual, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus empleados, **y/o por cualquier otra característica que haga únicos a nuestros empleados.**

Como se demuestra en el actual Plan de igualdad español, Almirall promueve la igualdad de trato de todos los empleados, independientemente de su sexo, en lo que respecta a las oportunidades, acceso al empleo, formación, promociones y condiciones de trabajo.

Asimismo, las relaciones entre nuestros empleados y las partes externas se regirán por el respeto profesional, la confianza y la colaboración mutua.

**Si usted observa o tiene conocimiento de cualquier conducta discriminatoria o abusiva que pueda constituir un caso de discriminación, acoso o intimidación, adopte medidas razonables para evitar que continúe y póngalo en conocimiento de su responsable, de Recursos Humanos o a través de la herramienta SpeakUp!**





Almirall  
cree que la  
diversidad crea  
los mejores  
equipos y  
fomenta la  
innovación.

La prevención de riesgos laborales **es el objetivo de nuestra empresa** y, por lo tanto, la responsabilidad de lograrlo involucra a todos en la empresa, independientemente del nivel o la función.



---

## 2.3

# Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Almirall cuenta con una política corporativa global de seguridad y salud laboral, que establece la salud y la seguridad como una prioridad para la organización. Almirall ha sido una de las primeras empresas, en general, y uno de los primeros laboratorios químico-farmacéuticos, en particular, en obtener la certificación de su sistema según la norma internacional ISO 45001:2018 (que sustituye a la anterior OHSAS 18001:2007, para la que Almirall poseía la certificación desde 2007).

Todos los empleados de Almirall deben contribuir con la empresa a la prevención de riesgos laborales. Cada uno de nosotros tiene la obligación de velar por su propia seguridad, así como por la de las personas con las que trabaja.

Nuestra intranet corporativa cuenta con secciones específicas dedicadas a cuestiones de seguridad y salud laboral, que contienen la correspondiente política corporativa global, así como los procedimientos e instrucciones obligatorios. Se pueden plantear otras preguntas al departamento de salud y seguridad, que asesora y apoya a la organización en materia de salud y seguridad laboral y bienestar.







---

# 3

---

## **Nuestra empresa** Protege los activos de la empresa

- 3.1** Protección de los activos
- 3.2** Integridad de nuestra empresa
- 3.3** Investigación y desarrollo

# Nuestra empresa

En Almirall, todos los empleados deben tener el máximo cuidado para proteger la reputación de Almirall esforzándose siempre por hacer lo correcto y actuando con integridad.

Respetamos a nuestros grupos de interés y nos preocupamos por las acciones que puedan poner en riesgo a Almirall o que representen una potencial responsabilidad para nuestros administradores, directores o representantes legales.

## 3.1

# Protección de los activos

## Información confidencial

Almirall considera la información como uno de sus activos más valiosos. La información no divulgada que sea propiedad de Almirall o se refiera a ella se considerará confidencial y privada y estará sujeta al secreto profesional. La información confidencial no puede ponerse a disposición de terceros sin la autorización expresa del responsable del área o departamento de Almirall implicado. Antes de facilitar la información, se deben establecer todos los acuerdos legales necesarios, por ejemplo, un acuerdo de confidencialidad o similar.

Entendemos que el Código ético promueve la salvaguarda y protección de la información confidencial. Esta obligación se mantiene incluso después de que su relación con Almirall llegue a su fin.



### En Almirall:

- **Cumplimos con todas las Políticas corporativas y otras normas internas para la administración de la Información confidencial y la Información reservada de la empresa.**
- **Utilizamos, conservamos y protegemos adecuadamente y con el más estricto sentido de la confidencialidad cualquier material asociado a Almirall.**
- **Establecemos las garantías adecuadas para el tratamiento de la información confidencial.**
- **Nos abstenemos de utilizar la información confidencial en beneficio propio.**

## Propiedad intelectual

Nuestra propiedad intelectual es el resultado del esfuerzo colectivo de todos nosotros. Son propiedad de Almirall y constituyen uno de nuestros activos intangibles más valiosos.



Almirall ha establecido políticas y normas corporativas para la administración de la Propiedad intelectual. Los empleados de Almirall deben respetar y preservar la propiedad intelectual, así como el derecho de uso correspondiente a los departamentos de la empresa, licencias, patentes, marcas, diseños industriales y, en general, cualquier otro proyecto desarrollado o creado por Almirall, independientemente de que sea resultado de nuestra actividad profesional o de la de terceros.

## En Almirall:

- **Respetamos los derechos de Propiedad intelectual que pertenecen legítimamente a terceros, sin imitarlos, usurparlos o malversarlos.**
- **Nos esforzamos todos los días por innovar mediante nuestros propios proyectos de I+D.**
- **Defendemos con honestidad los atributos y la calidad farmacéutica de nuestros propios productos, además de nuestra experiencia y conocimientos avanzados sobre nuestros productos, que seguimos controlando, prestando un servicio cualificado a la comunidad científica y a los pacientes.**
- **No solicitamos patentes de bloqueo para distorsionar la competencia.**
- **Solicitamos la protección y la exclusividad que ofrecen los sistemas de patentes actuales en cualquier país del mundo, basándonos, en todos los casos, en la innovación derivada de nuestros esfuerzos de I+D.**

## Imagen corporativa, comunicaciones y reputación de Almirall

Almirall considera que su imagen corporativa y su reputación son esenciales para preservar la confianza de nuestra comunidad. Nuestros empleados son responsables de la imagen pública de Almirall a través de la vivencia de los Valores corporativos de cuidado, dedicación, dinamismo y experiencia.

Además, en Almirall estamos en contacto con los medios de comunicación que desean saber más sobre nuestro negocio y actividades.



Las intervenciones públicas que los empleados de Almirall realizan en representación de la empresa, tanto en el desempeño de su capacidad profesional como en el ejercicio de sus funciones de representación, se alinean con la estrategia y se verifican con los responsables de línea y de comunicación externa para asegurar su exactitud y responsabilidad.

La información sobre los resultados financieros y el negocio de Almirall la gestionan nuestros departamentos de relaciones inversoras y de finanzas.

## En Almirall:

- **Cumplimos con las directrices de identidad corporativa publicadas por la empresa.**
- **Ofrecemos una comunicación precisa y responsable a nuestros grupos de interés y a los representantes de los medios de comunicación.**
- **Respetamos y aplicamos las guías y procedimientos de las redes sociales cuando nos comunicamos con nuestros grupos de interés de los medios de comunicación o de las redes sociales, utilizando el sentido común y siendo cuidadosos con la información que se comparte.**
- **Nos aseguramos de que la información disponible públicamente en los sitios web de Almirall sea completa y equilibrada.**

La interacción con los medios de comunicación es un elemento importante de nuestro entorno. Todos los empleados de Almirall deben colaborar para la coordinación de la Comunicación externa con la máxima profesionalidad.





---

## 3.2

# Integridad de nuestra empresa

En Almirall, valoramos la confianza obtenida mediante el cumplimiento de las leyes, los reglamentos y los códigos que rigen la industria farmacéutica. Entre otros, nos comprometemos a respetar los requisitos relacionados con:

Reglamentos financieros



---

Control de exportaciones  
Sanciones comerciales



---

Antimonopolio



---

Protección de datos



---

## Reglamentos financieros

En Almirall, debemos gestionar los recursos financieros de forma responsable y de conformidad con las leyes y políticas internas aplicables. Nuestras acciones deben regirse por los principios de racionalidad y control de costes. Almirall cuenta con una serie de políticas y procedimientos que permiten ejercer un control adecuado sobre los recursos financieros, evitando así la malversación o el desvío de recursos para intereses personales, actividades ilegales o para fines no relacionados con las actividades de Almirall. Nos preocupamos por proteger los activos financieros y mantenerlos seguros.

Debemos asegurarnos de que la información facilitada a nuestros grupos de interés ofrezca una visión real de la situación financiera. Nunca debemos presentar, a sabiendas, una declaración o anotación falsa o engañosa en ningún informe, registro de publicación o declaración de gastos.

### Antiblanqueo de capitales

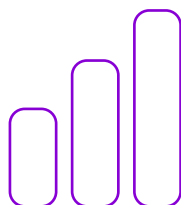
Almirall se compromete a cumplir todas las normas internacionales y nacionales aplicables contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

En Almirall nos comprometemos a cumplir con la normativa fiscal y a cooperar con las autoridades fiscales en la identificación y lucha contra las prácticas fiscales fraudulentas con el fin de garantizar el cumplimiento de este principio. Almirall trabajará con socios y proveedores reputados, actuando en el mejor interés de la sociedad y tratando de alcanzar los objetivos empresariales de Almirall a largo plazo.



### Por lo tanto, en Almirall:

- **Gestionamos los recursos financieros de forma responsable, de conformidad con las leyes y políticas internas aplicables.**
- **Ejercemos el buen juicio cuando tratamos con posibles socios.**
- **Hacemos todo lo posible para aplicar la debida diligencia.**
- **Informamos de cualquier transacción o actividad irregular o sospechosa.**





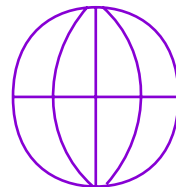


## Control de las exportaciones Sanciones comerciales

Las sanciones internacionales son restricciones impuestas por países u organizaciones internacionales (por ejemplo, Naciones Unidas, Unión Europea, Estados Unidos, OCDE, etc.) para influir en la conducta de otros países u organizaciones. Las sanciones pueden restringir las relaciones comerciales con determinados países o entre determinadas personas, entidades u organizaciones.

Todos los empleados que participen en actividades de comercio exterior deben asegurarse de que se respetan los controles de comercio exterior.

Almirall solo podrá establecer relaciones con nuevos socios comerciales que no figuren en ninguna lista nacional o internacional de partes sancionadas. Los empleados deben asegurarse de que el embargo o las sanciones no se apliquen a sus socios comerciales.



### Por lo tanto, en Almirall:

- Comprobamos y cumplimos las normas y restricciones comerciales aplicables en los países y jurisdicciones donde desarrollamos nuestra actividad.
- Llevamos a cabo la debida diligencia.
- Mantenemos un registro de las transacciones.
- Informamos de cualquier sospecha de infracción de las leyes, reglamentos o restricciones comerciales.



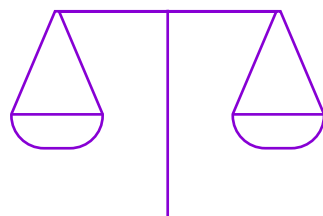
## Por lo tanto, en Almirall:

- Cumplimos con las leyes de competencia aplicables y no obstaculizamos la competencia legítima de manera anticompetitiva.
- En caso de duda, solicitamos asesoramiento jurídico.
- Cooperamos al máximo con las autoridades en caso de investigación.
- Estamos atentos, somos respetuosos y acatamos todas las leyes y reglamentos antimonopolio/de competencia en beneficio de socios, proveedores y clientes.
- Nunca intercambiamos ni compartimos información comercial sensible desde el punto de vista de la competencia, como precios, descuentos, cuotas de mercado o planes estratégicos, con los competidores.
- Informamos de cualquier práctica o comportamiento potencialmente anticompetitivo.

## Antimonopolio

Almirall sustenta la competencia libre. Las leyes antimonopolio, de competencia y afines están diseñadas para preservar y fomentar la competencia leal, proteger la libre empresa y garantizar que las empresas no intenten excluir y/o boicotear a sus competidores o abusar de su posición en el mercado.

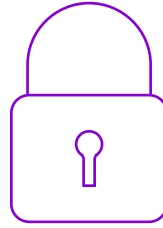
Existen determinadas prácticas anticompetitivas que deben evitarse siempre, como: la fijación de precios, el reparto de mercados, la manipulación de ofertas, los acuerdos colusorios con los clientes, el intercambio de información estratégicamente sensible con los competidores y el abuso de posición dominante en el mercado.



---

## Protección de datos

El derecho a la privacidad es un derecho humano fundamental. Almirall trata los datos personales de sus empleados, pacientes, médicos y otros interesados con el máximo respeto a su privacidad y de conformidad con las leyes aplicables sobre protección de datos personales.



### Por lo tanto, en Almirall:

- **Tratamos los datos personales únicamente con fines específicos, explícitos y legítimos.**
- **Respetamos los principios de privacidad aplicables, en concreto, la optimización, exactitud, limitación del almacenamiento, integridad y confidencialidad.**
- **Seleccionamos minuciosamente a cualquier tercero que procese o acceda a los datos personales de los que Almirall es responsable.**
- **Asumimos la responsabilidad de las actividades de tratamiento llevadas a cabo, documentando cualquier toma de decisiones con respecto a los datos personales de nuestros grupos de interés.**
- **Respetamos la privacidad de las personas en todo momento.**



---

## 3.3

# Investigación y desarrollo

El proceso de Investigación y Desarrollo (I+D) de Almirall está inmerso en la innovación para añadir valor desde las primeras observaciones científicas o clínicas, ideas y tecnologías hasta las fases más avanzadas del desarrollo clínico y el eventual registro reglamentario y comercialización de nuestras terapias.


Estamos comprometidos con los principios de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) y las Buenas Prácticas Clínicas (BPC) y nos esforzamos por proteger los derechos, la seguridad y el bienestar de todos los participantes relacionados con todas nuestras actividades de I+D.

Desde el inicio de un nuevo programa de investigación hasta el registro de un nuevo producto farmacéutico, nuestra prioridad es la innovación, la garantía de calidad, la eficacia y la seguridad de los medicamentos resultantes. Todos estos pasos deben llevarse a cabo de conformidad con la normativa ética y los criterios aplicables establecidos por la Conferencia Internacional para la Armonización (ICH).

En el diseño de nuestros estudios no clínicos, y en nuestras relaciones con las organizaciones de investigación por contrato (CRO), debemos exigir siempre un estricto cumplimiento de todas las normativas con el objetivo de anteponer el bienestar de los participantes. El objetivo de Almirall es equilibrar los riesgos y los beneficios, y garantizar que siempre se tengan en cuenta los mejores intereses de los participantes y de los médicos.

Cuando es necesario realizar investigaciones con animales, cumplimos de forma estricta todas las normativas pertinentes relacionadas con la inclusión de animales en la investigación.





Fomentamos una cultura de **calidad y cumplimiento y seguimos** estrictas normas y procedimientos de control como elementos clave para lograr nuestro noble propósito



## Actividad industrial y calidad

La actividad industrial de Almirall debe cumplir siempre con todos los permisos, autorizaciones administrativas y requisitos legales para la fabricación de productos farmacéuticos, principios activos y otros componentes.

El control riguroso de la calidad farmacéutica de nuestros productos, el cumplimiento de la normativa vigente, el servicio adecuado a nuestros clientes, la mejora continua y la innovación, así como la cooperación y la transparencia con las autoridades competentes, deben ser la prioridad en todas nuestras acciones y decisiones industriales.

## Cómo gestionar la calidad y la seguridad de nuestros productos

La calidad es indispensable para investigar, desarrollar y ofrecer productos seguros a nuestros pacientes. La investigación farmacéutica es un proceso largo y costoso y es fundamental respetar las leyes y la ética internacionalmente aceptada, así como colaborar con las autoridades sanitarias competentes para obtener medicamentos útiles e innovadores, mejorar la calidad de vida de los pacientes y cumplir con las responsabilidades de la empresa.

Todos los medicamentos de uso humano fabricados directa o indirectamente por Almirall, así como los principios activos utilizados como materia prima, deben fabricarse y calificarse de conformidad con los principios y directrices de las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) aplicables. El mantenimiento de normas de alta calidad es esencial para nuestro negocio y nuestra reputación ante los pacientes y las autoridades sanitarias.

Además, auditaremos a nuestros proveedores y/o a nuestros fabricantes externos para garantizar el cumplimiento riguroso de estos requisitos y estableceremos acuerdos de calidad con todos nuestros socios, distribuidores y licenciatarios en todos los países, para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad.



## Seguridad y farmacovigilancia

La seguridad de nuestros pacientes es de vital importancia para Almirall. Por consiguiente, cumplimos con todos los requisitos legales aplicables y exigimos a nuestras CRO que hagan lo mismo. Nuestro sistema de farmacovigilancia está operativo de forma continua para detectar y gestionar adecuadamente cualquier información sobre reacciones adversas que se produzcan en relación con nuestros productos, de acuerdo con los requisitos legales aplicables.

Establecemos acuerdos de intercambio de información sobre la seguridad de los productos con nuestros socios, distribuidores y licenciatarios en cada país del mundo, y contamos con una base de datos centralizada que contiene información sobre la seguridad de nuestros productos, con el fin de cumplir la normativa vigente en materia de farmacovigilancia.

### Por lo tanto, en Almirall:

- **Estamos comprometidos con los principios de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) y las Buenas Prácticas Clínicas (BPC).**
- **Estamos comprometidos con la innovación, la calidad, la eficacia y la seguridad de nuestros medicamentos y nos aseguramos de que nuestros socios tengan los mismos compromisos.**
- **Nos aseguramos de que nuestra actividad industrial cumpla siempre con todos los requisitos legales para la elaboración de productos farmacéuticos.**
- **Realizamos un seguimiento de la seguridad de nuestros productos para detectar y gestionar cualquier información sobre eventos adversos.**





---

# 4

---

## Nuestros grupos de interés

### Cumplimiento de las normas

- 4.1** Cómo proteger a nuestros pacientes y consumidores
- 4.2** Profesionales sanitarios (PS) y funcionarios públicos
- 4.3** Proveedores
- 4.4** Otros valiosos socios



---

## 4.1

# Cómo proteger a nuestros pacientes y consumidores

---

## Comprometidos con la ciencia, comprometidos con usted

En nuestro día a día, interactuamos de cerca con quienes participan en los campos de la investigación y la asistencia sanitaria. Nos esforzamos por mantener unas relaciones sólidas y transparentes con los pacientes, los profesionales sanitarios y los demás grupos de interés.

La promoción y comercialización de los productos de Almirall se basa en actividades éticas y conformes a los códigos y reglamentos del sector. Cumplimos los más altos estándares de integridad. Convertimos la innovación en el centro de lo que hacemos; siempre comprometidos con nuestro noble propósito. La seguridad, la calidad y la eficacia de los productos Almirall son primordiales.

Se prohíbe cualquier acto, por parte de nuestros empleados o socios comerciales, contrario a los principios de integridad y trabajo ético.

**Nos esforzamos por hacer lo correcto y proteger los intereses de nuestros pacientes y consumidores. Nuestro compromiso con el avance de la ciencia y el suministro de medicamentos y productos para satisfacer las necesidades de los pacientes y consumidores está centrado en nuestro noble propósito y valores. Utilizamos nuestros valores como base para la toma de decisiones, asegurándonos siempre de hacer lo correcto.**



Para cumplir nuestro propósito, actuamos con el máximo nivel de integridad y nos responsabilizamos de garantizar que nuestros productos se desarrollen con la máxima calidad y satisfagan las necesidades de nuestros pacientes y consumidores.

Ponemos la seguridad en el centro de todo lo que hacemos y nos esforzamos por crear confianza con los prescriptores y los usuarios finales de nuestros productos.

Nuestro modelo de negocio se basa en valorar la calidad y la seguridad para garantizar que los pacientes y los clientes obtengan los mejores resultados. Somos reconocidos como especialistas en Dermatología y como un socio de confianza.

Estamos sujetos a varios códigos y reglamentos industriales en los países en los que operamos. Nuestras actividades de promoción, materiales y actividades comerciales se ajustan a las normas éticas, médicas y científicas más estrictas. Si las leyes locales, los códigos de la industria o las políticas de Ammirall establecen normas más estrictas, cumplimos con el requisito más estricto. Nos enorgullece la promoción adecuada y ética de nuestros productos.

Nuestras actividades científicas se diferencian claramente de la promoción de nuestros productos, por lo que nunca encubrimos ni utilizamos indebidamente nuestras investigaciones para influir en los profesionales sanitarios y otras personas de forma inapropiada.

**Facilitamos información precisa, basada en pruebas y oportuna a los profesionales de la salud, los pacientes y los consumidores. Reconocemos la importancia de que nuestros clientes, pacientes y consumidores tengan acceso a la información que necesitan para poder determinar el mejor curso de acción.**

**La seguridad de nuestros medicamentos y productos es primordial para nosotros y hemos establecido mecanismos de notificación de seguridad. Cualquier persona que reciba información sobre un efecto secundario, una reacción adversa o cualquier otro problema de seguridad en un producto de Almirall, incluida la posible falta de eficacia, debe notificarlo en el portal de la página web de Almirall "Informar de un efecto secundario" <https://www.almirall.com/home/contact-us>, o en el departamento médico local de la empresa operadora en un plazo de 24 horas.**

**Todos los empleados y contratistas reciben formación para garantizar que se comprendan bien las responsabilidades de supervisión e información en materia de seguridad. Nos esforzamos por garantizar la seguridad, la calidad y la eficacia de nuestros productos para nuestros pacientes y consumidores, asegurando que nuestros procedimientos cumplen con las normas de Buenas Prácticas.**







---

## 4.2

### Profesionales sanitarios (PS) y funcionarios públicos

---

#### Transparencia de las interacciones con nuestra comunidad

Almirall se compromete a mantener una cultura de transparencia. Somos sinceros en cuanto a nuestras relaciones financieras con los profesionales de la salud y los socios comerciales. Nuestras interacciones profesionales surgen de la firme creencia de que, mediante la colaboración, podemos ofrecer soluciones mejores y más avanzadas a los pacientes. Valoramos la transparencia en todo lo que hacemos y, como tal, Almirall se esfuerza por garantizar que todas las transferencias de valor a los profesionales de la salud (PS) y a los funcionarios del gobierno se basen en el valor justo de mercado y estén sujetas a una intención legítima.

---

Al interactuar con profesionales de la salud, Almirall se rige por los siguientes principios clave:

### Independencia de las decisiones médicas

Nuestros empleados nunca deben actuar de manera que pueda percibirse como una influencia indebida en las decisiones de prescripción, uso o recomendación de un producto de Almirall.

### Transparencia

Las interacciones entre los representantes de Almirall y los profesionales de la salud deben ser transparentes, estar bien documentadas y divulgarse públicamente en cumplimiento de todas las leyes, reglamentos y códigos de conducta profesional aplicables.

### Equidad

Los profesionales de la salud a los que contratamos para que realicen un servicio para Almirall o en su nombre, son compensados por dicho servicio con unos honorarios que se ajustan al valor justo de mercado (FMV) de dicho servicio.

La cultura de Almirall promueve la credibilidad y la confianza que nuestros grupos de interés depositan en nosotros y en las soluciones que les ofrecemos.

### Acuerdo contractual

Cualquier PS que preste un servicio para Almirall debe suscribir un acuerdo contractual por escrito antes de realizar cualquier servicio para el que sea contratado. El acuerdo debe documentar:

- a/ Servicios buscados.**
- b/ Detalle de cómo se prestarán los servicios.**
- c/ Tiempo estimado hasta la entrega.**
- d/ Remuneración del FMV por los servicios prestados.**
- e/ Cómo se documentará y utilizará el producto del trabajo.**
- f/ Responsabilidades de cumplimiento del PS.**

### Necesidad comercial legítima

La contratación de un PS para prestar un servicio a Almirall debe basarse en una necesidad empresarial legítima bien definida y documentada. No contratamos a los profesionales de la salud con el fin de establecer relaciones, o como medio para influir en las decisiones de prescripción de una manera quid-pro-quo, como incentivar o recompensar la compra, la prescripción o la recomendación de un producto Almirall.

Almirall no tolera ninguna transferencia de valor a sus clientes, incluyendo a cualquier PS, más allá de las interacciones comerciales legítimas, previamente aprobadas y bien documentadas. Los obsequios (que no sean artículos educativos preaprobados de valor mínimo, cuando lo permitan la ley y la normativa) y/o cualquier tipo de entretenimiento para los PS no están permitidos y no pueden ser ofrecidos en ningún momento por ninguno de nuestros empleados o socios comerciales.



Todas las interacciones de Almirall con los profesionales de la salud tienen por objeto mejorar los conocimientos y hacer avanzar la ciencia y la medicina en beneficio del paciente. Algunas de las interacciones más comunes que podemos tener con los PS son:

- a/** Informar sobre la evolución y las tendencias actuales de la atención sanitaria y la práctica médica que afectan a nuestros productos.
- b/** Dirigir la(s) solicitud(es) de información sobre los datos científicos y clínicos relacionados con nuestros productos y/o estados de enfermedad asociados.
- c/** Buscar el asesoramiento de expertos médicos cualificados para el desarrollo de estrategias e iniciativas científicas o comerciales.



**Interacciones promocionales,** centradas en informar a los profesionales de la salud sobre los productos aprobados y comercializados por la empresa, incluyendo un equilibrio justo de información sobre sus beneficios y riesgos, y los estados de enfermedad relacionados con esas terapias.



**Interacciones de investigación** de mercado diseñadas para obtener la opinión de la comunidad sanitaria sobre determinadas consideraciones de desarrollo empresarial.



**Nuestra conducta debe estar guiada en todo momento por la ética, la equidad y la integridad, además de los valores de Almirall, promoviendo así la credibilidad y la confianza que nuestros grupos de interés depositan en nosotros y en las soluciones que les ofrecemos.**



La integridad y la conducta ética son la piedra angular de la cultura y las prácticas empresariales de Almirall. Almirall tiene tolerancia cero con el soborno y la corrupción y espera que todos los empleados y contratistas se comporten con integridad, buen juicio y hagan siempre lo correcto. Independientemente de las prácticas o costumbres locales, no ofrecemos ni regalamos nada de valor a nadie, incluidos vendedores, consultores, proveedores, profesionales sanitarios, funcionarios públicos o pacientes, para influir indebidamente en sus decisiones, conseguir o mantener negocios u obtener una ventaja comercial para Almirall.

Debemos evitar acciones que puedan crear la percepción de una influencia indebida y nunca intentar hacer nada a través de un tercero que no podamos hacer nosotros mismos. Nos aseguramos de que toda la hospitalidad ofrecida en el curso de las reuniones de negocios sea apropiada, nunca excesiva, y que se ajuste a nuestras directrices internas. Recuerde que las estrictas leyes contra el soborno se aplican a nuestras interacciones con los funcionarios públicos, incluidos los profesionales sanitarios que trabajan para los sistemas sanitarios gubernamentales.

Si tiene alguna pregunta, debe ponerse en contacto con el departamento de Cumplimiento global y privacidad.

Los empleados y contratistas deben entender y seguir las políticas de Almirall contra el soborno y la corrupción y todas las leyes pertinentes contra el soborno y la corrupción que se aplican a su trabajo en Almirall. El soborno es ilegal en cualquier lugar del mundo donde trabajemos. Depende de nosotros informar y denunciar cualquier sospecha de corrupción y mantener conversaciones abiertas para evaluar situaciones que puedan ser susceptibles de fraude, soborno o corrupción. Si tiene conocimiento de un problema relacionado con el soborno o la corrupción, debe ponerlo inmediatamente en conocimiento de su jefe, de Recursos Humanos o utilizar la herramienta SpeakUp!

La integridad y el valor empiezan con la responsabilidad individual. Si siempre nos proponemos hacer lo correcto, actuar de forma honesta, ética y abierta, y hablar si algo no nos parece bien, estamos actuando con integridad y valor individuales. Depende de todos nosotros saber lo que se espera de nosotros, prevenir el soborno y la corrupción cumpliendo con las políticas de Almirall e informar de cualquier preocupación.

## 4.3

### Proveedores

Almirall efectúa sus compras con un propósito, creando relaciones éticas, sostenibles y de colaboración con nuestros proveedores. Almirall cree que las relaciones de colaboración con nuestros proveedores pueden conducir a la identificación de nuevos enfoques innovadores que pueden ayudar a lograr nuestro éxito mutuo.

Nuestra capacidad para encontrar los socios adecuados, alineados con nuestros valores y compromisos con la comunidad sanitaria, así como con este Código ético, contribuye al éxito de nuestro negocio. Almirall espera que todos los proveedores:

- **Proporcionen información veraz, completa y precisa durante el proceso de licitación y registro, así como durante toda la relación comercial.**
- **Acepten acatar el Código de conducta de los proveedores de Almirall y lo comuniquen a sus subcontratistas, informando a Almirall en cualquier caso de incumplimiento.**
- **Cumplan los compromisos contractuales y se aseguren de que los subcontratistas que puedan participar en la prestación de servicios o bienes también lo hagan.**
- **Permitan a Almirall supervisar el cumplimiento de los contratos, auditar los riesgos asociados a la categoría de los servicios o bienes suministrados, y poner en marcha los planes de acción correctivos adecuados.**
- **Informen puntualmente de cualquier incidencia que pueda afectar negativamente a la prestación de bienes o servicios, siendo proactivos para aportar soluciones.**



Almirall trabaja con una amplia gama de proveedores y vendedores para promover nuestros objetivos empresariales y ofrecer medicamentos innovadores a nuestros pacientes. Al elegir estas relaciones, seleccionamos proveedores y vendedores que no solo comparten nuestro compromiso con la calidad, consistencia y entrega, sino que también están alineados con el compromiso de Almirall con las prácticas empresariales éticas, la transparencia y la sostenibilidad. Cuando adquirimos bienes y servicios, seguimos los procedimientos correctos de contratación y ofrecemos unas condiciones de pago justas y adecuadas. Confiamos en los proveedores para poder desarrollar nuestra actividad y ofrecer valor. Trabajar con el Departamento de compras y seguir los procesos establecidos ayuda a garantizar que utilizamos los proveedores preferidos y que las órdenes de compra necesarias se plantean con antelación.

Todos los proveedores y vendedores se someten a evaluaciones de diligencia debida establecidas para garantizar que son el socio más adecuado para Almirall y que son capaces de ofrecer la calidad de producción que esperamos. Apoyamos activamente a las pequeñas y diversas empresas y nos aseguramos de que nuestras condiciones comerciales no afecten negativamente a dichas organizaciones.



## 4.4

### Otros valiosos socios

Almirall adopta acuerdos de colaboración para desarrollar y comercializar productos farmacéuticos en múltiples países. Intentamos que:

Almirall sea transparente con nuestros socios y espera que todos ellos cumplan con este Código ético.

- Para obtener nuevos medicamentos a pacientes que mejoran significativamente los tratamientos disponibles actualmente en dermatología médica.



- Colaborar con académicos, instituciones, biotecnología y empresas farmacéuticas y desarrollo clínico.



- Encontrar la innovación adecuada para atender las necesidades no cubiertas de todos los pacientes.



- Cooperar con los medios de comunicación, a través del departamento de Comunicación externa de la empresa, para crear transparencia en nuestra empresa y productos en beneficio del paciente.





---

# 5

---

## Servir a la comunidad y a la sociedad

**5.1** Nuestro compromiso social

**5.2** Medioambiente

**5.3** En todo el mundo



---

## 5.1

# Nuestro compromiso social

Almirall se compromete a garantizar el respeto de los derechos humanos en todos los ámbitos y niveles de su organización empresarial. Este compromiso se lleva a cabo mediante la aplicación de políticas corporativas apropiadas diseñadas para garantizar la estricta observancia de los principios y valores fundamentales promovidos por las principales organizaciones internacionales de derechos humanos, sobre todo la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En Almirall debemos actuar con plena conciencia de nuestro entorno y de las necesidades sociales en los diferentes países y culturas en los que desarrollamos nuestra actividad. Debemos participar en iniciativas de responsabilidad social que la empresa promueve. Lideramos el proyecto “Cuida de ti mismo”, con el sitio web [www.cuidatusalud.com](http://www.cuidatusalud.com). El proyecto ofrece consejos sobre el estilo de vida para que los ciudadanos puedan ocuparse de su salud.

Almirall es miembro de la junta directiva de la Fundación Integra desde 2004. Esta fundación (organización sin ánimo de lucro) lleva a cabo la mediación para aumentar el empleo de las personas de los grupos socialmente excluidos.

Además, para facilitar ciertos cambios que promuevan estilos de vida más saludables, llevamos a cabo acciones dirigidas específicamente a los pacientes y a su entorno.

Nuestro compromiso con los pacientes se extiende a diversas iniciativas de la sociedad civil. Colaboramos activamente en el patrocinio de proyectos desarrollados a través de nuestro vínculo con la Universidad de pacientes, dentro de la Universidad Autónoma de Barcelona. Todas estas iniciativas pretenden mejorar la calidad de la asistencia sanitaria mediante el desarrollo de actividades de información, formación e investigación.

Con el fin de conseguir empleo para personas de colectivos socialmente excluidos, Almirall participa en diferentes tipos de acciones de responsabilidad social en países emergentes y del Tercer mundo, como la colaboración en proyectos de formación de profesionales sanitarios en centros de salud, o las aportaciones a fondos de responsabilidad social y organizaciones no gubernamentales.

Por último, colaboramos en iniciativas culturales patrocinando proyectos musicales y promoviendo la cultura popular en las ciudades donde se encuentran nuestros centros de trabajo.

## 5.2

### Medioambiente

La protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático están integradas en la estrategia corporativa de Almirall junto con nuestro noble propósito. Además del estricto cumplimiento de todas las normativas y obligaciones legales, hemos puesto en marcha nuestra propia política medioambiental para alcanzar estándares más elevados, con un fuerte compromiso en todos los niveles de la organización, con la protección del medio ambiente, la gestión eficiente y sostenible de los recursos, el uso de energías renovables y la mitigación y adaptación al cambio climático mediante programas que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.

Cada año, la aplicación de nuestra política medioambiental se somete a la certificación según la norma internacional ISO 14001:2015 en nuestros centros operativos en España (desde 2004) y en Alemania (desde 2013). Almirall también emplea un sistema de gestión energética certificado según la norma ISO 50001:2018. Estos exigentes procesos de certificación examinan todas nuestras actividades de I+D, la fabricación de API y la fabricación y venta al por mayor de productos farmacéuticos.



### La política medioambiental de Almirall se basa en el compromiso de:

1. La protección medioambiental mediante la promoción de su integración en los procesos de trabajo de la empresa todos los días.
2. Gestión eficiente y sostenible de los recursos, uso de energías renovables y compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático.
3. La mejora continua del rendimiento, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos a los que Almirall se suscriba voluntariamente.
4. Formación, implicación y participación de los empleados y empresas asociadas de Almirall.

Es responsabilidad de todos los empleados de Almirall conocer y aplicar esta política corporativa en sus respectivas áreas de actividad. Para apoyar a los empleados, nuestra intranet corporativa, cuenta con secciones específicas dedicadas a temas de protección ambiental, que contienen la correspondiente política corporativa global, así como los procedimientos e instrucciones de obligado cumplimiento para el personal, y otras informaciones de interés y referencia.

A nivel corporativo, Almirall cuenta con un departamento de medio ambiente que asesora y apoya a la organización en la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.



## 5.3

### En todo el mundo

Almirall tiene su sede central en Barcelona (España). Nuestra expansión internacional nos sitúa como una empresa competitiva de referencia en el sector farmacéutico internacional, especialmente en Europa, donde contamos con filiales en muchos países.

El crecimiento internacional es uno de nuestros objetivos estratégicos. Trabajamos para consolidar Almirall en los países donde ya tenemos filiales y analizamos las oportunidades de inversión en nuevos mercados, además de formar alianzas estratégicas con otras empresas farmacéuticas internacionales. Nuestros valores deben transmitirse en todas y cada una de nuestras filiales y asociaciones, y reflejarse en nuestra relación con los demás, con nuestros pacientes, con los profesionales sanitarios, con los grupos de interés y con los inversores.

Los productos desarrollados a través de nuestro programa propio de investigación y desarrollo (I+D), así como otros productos de terceros con licencia para Almirall (licencia de entrada u otros escenarios de colaboración), se promocionan y comercializan a través de la red de ventas de la empresa o de otra manera.

Almirall también comercializa sus propios productos de I+D a través de acuerdos de colaboración con otras empresas farmacéuticas multinacionales (license-out) para conseguir una mayor presencia de los medicamentos de Almirall en los mercados donde no tenemos filiales operativas y para complementar la presencia de nuestros medicamentos en otros mercados.

Los productos de Almirall se venden en la actualidad en más de 70 países de los cinco continentes.



sienta la ciencia.